

SECRETARIA. Santiago de Cali. Noviembre 05 de 2020 .En la fecha se pasa a la mesa del señor Juez. Sírvase proveer.

El Secretario,

HAROLD AMIR VALENCIA ESPINOSA

JUZGADO DOCE CIVIL MUNICIPAL DE ORALIDAD

Santiago de Cali, cinco (05) de noviembre de dos mil veinte (2020)

1.-Glosar a los autos escrito presentado por el señor Gustavo Adolfo Peña Juanillo, demandado en el presente proceso y póngase en conocimiento de la parte demandante para lo que estimen pertinente.

NOTIFIQUESE

El Juez,



JAIRO ALBERTO GIRALDO URREA

Rad.: 2.019 -004362-00  
Ref: EJECUTIVO  
Dte: COOPENSURA  
Ddo: GUSTAVO ADOLFO PEÑA JUANILLO

*Handwritten notes and stamps:*  
GIRALDO  
9  
COOPENSURA  
033  
JUZGADO DOCE CIVIL MUNICIPAL DE ORALIDAD  
NOV 05 2020  
S. Secretario

